



Universidad Veracruzana

Facultad de Odontología
Región Veracruz
Dirección

Siendo las once horas del día veintisiete del dos mil veintidós, reunidos en la Dirección de la Facultad de Odontología, Región Veracruz, el consejo técnico con los integrantes del mismo: Dra. Laura Roesch Ramos en su carácter de Directora, la Dra. María del Pilar Ledesma Velazquez, Secretaria académica. Los académicos, Dra. Flora Moreno Marín, Dra. Yolanda Morales Gonzalez, Dr. Carlos de Jesus Mata Tovar, Dra. Aura Leonora Mora Sanchez como Consejera maestra y Francisco Hernandez Davalos como consejero alumno.

Este Consejo Técnico Avala la Baja de las Experiencias Educativas Extemporáneas para el periodo Agosto 2022 Enero 2023, de los siguientes estudiantes:

Matrícula	Nombre	Experiencia educativa	NRC
N1-ELIMINADO	N2-ELIMINADO 1	Prostodoncia Removible	41652
		Clínica de Cirugía Maxilofacial	12091
		Clínica de endodoncia	18848
		Clínica de ortodoncia	42834
		Experiencia recepcional	79874
		Tecnología dental de vanguardia	41661

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas de la fecha arriba señalada se cierra la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron. - - - - -


Dra. Laura Roesch Ramos
Directora


Dra. María del Pilar Ledesma Velázquez
Secretaria Académica


Dra. Aura Leonora Mora Sánchez
Consejera Maestra


Dra. Yolanda Morales Gonzalez


Dra. Flora Moreno Marín


Dr. Carlos de Jesús Mata Tovar


Francisco Hernandez Dávalos
Consejero alumno

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 6 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DPSO

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."